



Comercio ambulante

Señora Directora:

Resulta evidente que las acciones de incautación y copamiento del centro de Concepción no tienen efecto para eliminar el comercio ambulante. El punto de fondo es si las autoridades se han planteado eso o, simplemente, quieren seguir en la línea de tomar medidas que no sirven frente a un problema que va más allá de la acción policial. Esperemos que estén pensando en otras medidas, más efectivas.

Paula Castro